

Tejiendo saberes



CATÓLICAS
POR EL DERECHO
A DECIDIR
COLOMBIA

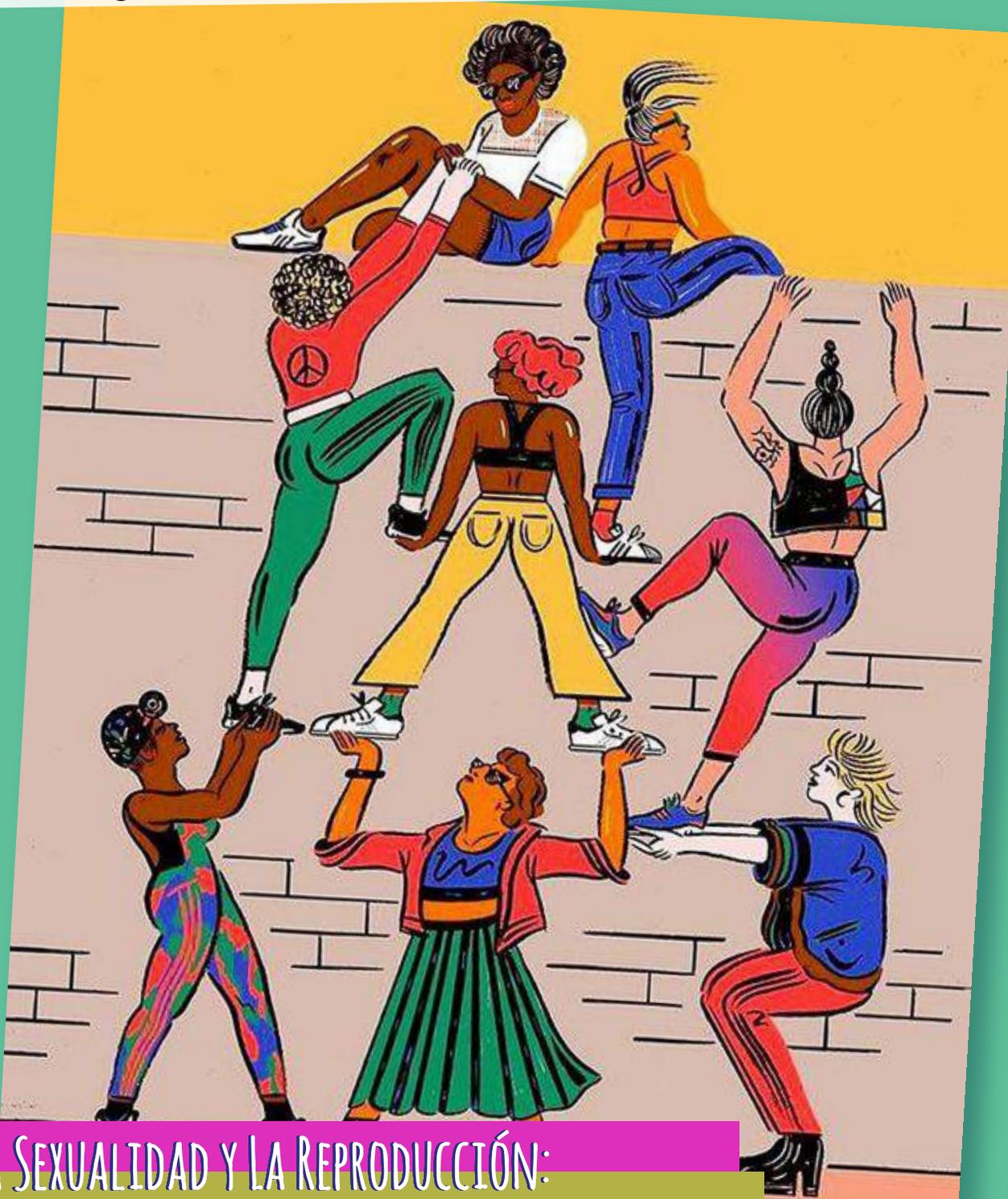
Reveladas

#20AñosDecidiendo

email: cddcolombia@cddcolombia.org

web: www.cddcolombia.org

Boletín N° 32 · 2020



LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN:
EXPERIENCIAS DESDE EL SABER Y EL SENTIR

Quiénes somos

Somos un movimiento autónomo de personas católicas, feministas, comprometidas con la búsqueda de la justicia social y el cambio de patrones culturales y religiosos vigentes en nuestras sociedades.

Misión

La defensa del derecho a decidir y la vigencia plena de los derechos humanos, especialmente los sexuales y reproductivos, desde una perspectiva de género y teología feminista para contribuir a la transformación sociocultural, la democracia, y el Estado laico.

Visión

Una sociedad democrática, justa y pluralista donde las mujeres pueden ejercer su derecho a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas.

Objetivos

Incidir social y políticamente en el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Colombia y en América Latina, a partir de la ética de los derechos humanos y de la teología feminista.

¿Qué hacemos?

- Difundir argumentos de la doctrina católica que reafirman la autoridad moral de las personas y su derecho a decidir con respecto a las enseñanzas de la iglesia católica, y a tomar decisiones de acuerdo con su libertad de conciencia, base de la dignidad humana.
- Defender el derecho de las mujeres y jóvenes a una vida digna, libre de violencia y discriminación.
- Ampliar la base social en torno a los argumentos de Católicas por el Derecho a Decidir en relación a la salud, los derechos sexuales, derechos reproductivos y la no violencia contra las mujeres.
- Defender la despenalización del aborto, como condición indispensable para el ejercicio del derecho a decidir acerca de la vida y la maternidad.
- Defender la separación entre las iglesias y el Estado, condición importante de la democracia y la protección de los derechos civiles y humanos.

¿Qué queremos?

- La transformación de los valores culturales y sociales para que sostengan la libertad de conciencia, la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y jóvenes.
- La liberación de las conciencias de las mujeres y jóvenes católicas, para contribuir a la toma de decisiones autónomas sobre la sexualidad y la reproducción, fundamentadas en la libertad de conciencia.
- Un marco normativo/legal que garantice los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de los jóvenes.



ÍNDICE

1. Editorial **PÁGINA. 02**
2. La interseccionalidad como punto de partida **PÁGINA. 04**
3. Diversidad religiosa, Teología feminista y Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos: ¿Encuentro posible? **PÁGINA. 07**
4. ¡Tampoco madre simbólica! O del legítimo derecho de las mujeres por no asumir la maternidad como destino y sus di-versos proyectos de vida **PÁGINA. 11**
5. Recordar y transformar.
Lecturas generacionales al ejercicio de nuestra sexualidad **PÁGINA. 14**
6. Aliados: alternativas a la masculinidad hegemónica **PÁGINA. 17**
7. Poema: Sexualidad en tinieblas **PÁGINA. 21**

Publicación de:



Reveladas

#20AñosDecidiendo

Diagramación: Daniel Reina Alean
Impresión: Alternativa Gráfica
ISSN: 2422-1643

EDITORIAL

Recorrer diversas experiencias sobre la sexualidad y la reproducción desde el sentir y los saberes de las mujeres, sin duda nos da la oportunidad para evaluar y medir los cambios sociales, culturales, jurídicos, políticos que estas vivencias han generado en la vida de las personas, pero en especial de las mujeres.



Ilustración: Escuela de feminismo popular

La larga historia de la sexualidad y de la reproducción, nos ha permitido develar una compleja trama de sentidos, de relaciones de poder, de narrativas, de imaginarios, de normas que se han expresado a través de reivindicaciones, luchas sociales y cambios culturales que permiten trascender aquellos códigos encerrados y censurados en los que muchas instituciones han querido mantener a la sexualidad y a la reproducción. De este modo, el control moral, cultural, jurídico y político sobre la práctica de la sexualidad y la reproducción ha producido rupturas, pasando de las grandes prohibiciones, controles, silencios y pudores a producir conocimientos, símbolos, derechos, sentimientos y disposiciones donde el ser humano con sus emociones, sus deseos, sus decisiones y sus libertades, se pone en el centro de este debate.

Es así como en esta historia inacabable de polarización frente a la sexualidad y la reproducción como experiencia, nos evidencia que hoy estos temas se mueven en correlatos de sentido marcados por la cultura, las creencias, los campos del saber, los vaivenes de la normatividad y una cadena de subjetividades que nos sirven para liberarnos o para oprimirnos. Y es en este debate donde el lugar y el papel de las mujeres sigue siendo un asunto de especial interés, pues nada más anacrónico y retardatario en esta larga historia de la sexualidad y la reproducción que la pretensión de seguir manteniendo el control sobre el cuerpo, el deseo y las decisiones sexuales y reproductivas de las mujeres; y aún hoy con todos los cambios y transformaciones que se han logrado en materia de Sexualidad, Reproducción y los Derechos inherentes a estos, pareciera como si el tiempo estuviera detenido para nosotras, y seguimos lidiando con asuntos como: la naturalización de la maternidad, la penalización del aborto, la estigmatización de la sexualidad, la imposición de un modelo de familia, la moralización del placer, etc.



Por ello, en esta edición del presente boletín Tejiendo Saberes, denominado "**La Sexualidad y la Reproducción: Experiencias desde el saber y el sentir**", buscamos abrir un espacio para compartir algunas reflexiones sobre aquellas deudas pendientes con las mujeres en este largo camino por liberar la sexualidad y la reproducción del control moral, de la censura social y de la represión ideológica impuesta por un modelo patriarcal que se anida en este sistema económico, político y social y que nos quiere reprimidas, sumisas, dóciles, controladas, adoctrinadas y con miedo.

En tal sentido, en esta publicación encontrarán una mirada de la sexualidad y la reproducción desde una perspectiva interseccional que nos muestra la importancia de situar estos asuntos desde el lugar que ocupan los saberes y la experiencia de cada mujer en sus contextos particulares; así mismo, hallarán la crítica que desde la teología feminista se hace a esa visión patriarcal que condena y censura el cuerpo y la sexualidad de las mujeres; de otro lado, resonará la voz de las mujeres que ejercen su legítimo derecho a decidir por no asumir la maternidad como destino, y retumbará la apuesta trasgresora y fresca desde las mujeres jóvenes que nos plantean retomar la herencia de quienes ya han andado estas luchas por igualdad y no discriminación para posicionar la vivencia y la reivindicación de la sexualidad y la reproducción sin tabúes, sin miedos, sin barreras ni injerencias patriarcales; y finalmente, en este entramado de experiencias y buenas prácticas a favor del avance de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, también hay un lugar para reconocer a aquellos compañeros y aliados que han caminado en esta apuesta colectiva con nosotras.

Esperamos que el recorrido por los saberes y experiencias plasmados en esta publicación siga contribuyendo a fortalecer una mirada integral de la sexualidad y la reproducción como parte de nuestra condición humana, que debe ser "liberada de la carga moral y observarse desde el ámbito de los derechos y el respeto por las personas, quienes son el centro alrededor del cual gravitan las políticas en el marco de una moral laica. Se asume que la sexualidad es una condición característica individual, que se construye en una condición social en permanente proceso de transformación en el tiempo, y que se mantiene por imperativos sociales que son asumidos por las personas quienes la expresan de manera diversa" (Política Nacional de Sexualidad y Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos).

Sandra Mazo
Coordinadora
Católicas por el Derecho a Decidir – Colombia

LA INTERSECCIONALIDAD COMO PUNTO DE PARTIDA

Stephanie Salazar Mahecha

Comunicadora social y periodista

Integrante de Católicas por el Derecho a Decidir – Colombia



Ilustración: Anna Kövecses

La interseccionalidad es la posibilidad de ampliar la mirada frente a la historia de opresiones y violencias de las que han sido víctimas las mujeres. Este abordaje es un lugar discursivo que sirve como punto de partida para comprender que **las experiencias de vida de las mujeres son particulares y no puede haber unidades discursivas totalizantes para englobar esas experiencias**. No basta con enunciar la desigualdad de género, para entender otros aspectos que pueden generar desigualdad como la clase, la raza, la identidad de género, la orientación sexual, entre otras. Este enfoque teórico acuñado por Kimberlé Crenshaw precisa que "cuando no hay un nombre para un problema, no se puede ver, no se puede resolver", por eso, entender las interacciones de las opresiones es el reto de los feminismos.

Según la filósofa Elsa Dorlin (2009), "las teorías de la interseccionalidad se han movido entre dos aproximaciones a la dominación: una analítica y una fenomenológica. Desde la primera perspectiva, *toda dominación es, por definición, una dominación de clase, de sexo y de raza, y en este sentido es en sí misma interseccional, ya que el género no puede dissociarse coherentemente de la raza y de la clase.*

Para la segunda perspectiva, lo que es interseccional es la experiencia de dominación como en el caso de la compañía General Motors Analizado por Crenshaw a propósito de la violencia ejercida contra las mujeres racializadas o de los empleos de los que quedan excluidas.". (Viveros, 2016. Pág. 7).



En ese sentido, es importante destacar dos lugares de lo anteriormente mencionado, es que primero *las mujeres no son iguales, el principio del género solo es una categoría social, pero no hace a todas las mujeres iguales, aunque esto parezca una obviedad, es importante comprender que las mujeres no son un grupo homogéneo y las categorías de clase y raza, marcan unas diferencias profundas en la experiencia social.*

Para Patricia Hill "la interseccionalidad requiere abordar cuestiones tanto macrosociológicas como microsociológicas. ¿Cómo están implicados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades?" (Viveros, 2016. Pág. 6). En Colombia, la relación de esas opresiones exagera esas desigualdades, las mujeres son las más pobres entre los pobres (como en toda la región) y además, tienen la tasa de desempleo más alta. Así mismo, la pobreza y la alta ruralidad dispersa en el país, la violencia producto del conflicto armado, marcan puntos de inflexión que precisamente cuestionan esos modelos de comprensión de los feminismos.

Aunque el concepto de interseccionalidad parece apuntar a lo evidente, es útil porque visibiliza que la experiencia de las mujeres frente al sexismo es diferente "La interseccionalidad pone en evidencia la multiplicidad de sexismo vividas por diferentes mujeres y luego la existencia de posiciones sociales que no padecen ni la discriminación ni la marginación, porque encarnan la norma misma como la masculinidad, la heteronormatividad o la blanquitud". (Viveros, 2016. Pág. 7). *Precisamente permite cuestionar y hacer nuevas preguntas sobre esas experiencias, para entender que la garantía de los derechos debe recorrer esta conversación con la diversidad que implica.*

Gracias a la profundidad de la literatura feminista alrededor del tema, se puede pensar ¿Cómo esta tríada (si es suficiente) ha marcado la relación de las mujeres con el mundo? y ¿cuál es su relación con el acceso a derechos? Esas interacciones y relaciones en un país como Colombia proponen diferencias que involucran la capacidad de comprender los lugares desde los que las mujeres existen y se organizan para exigir sus derechos.

Los ejes de la desigualdad

La tríada inicial de la interseccionalidad fue un principio para comprender como interactuaban esas opresiones, ahora bien, en la política pública se hablan de los ejes de desigualdad que se entienden de la siguiente manera: "Los ejes designan divisiones estructurales a partir de las cuales se distribuyen desigualmente los recursos sociales. Estos recursos pueden ser económicos, pero también simbólicos, relacionales, etcétera. Así, las personas, en función de los grupos sociales a los que pertenezcan, tendrán más o menos acceso a dichos recursos: dinero, prestigio, estereotipos positivos o negativos, contactos que les permitan conseguir sus objetivos" (Coll-Planas, Sola-Morales, Missé; 2019)

Una clasificación inicial de esos ejes de desigualdad consideran: *Clase social, sexo-género, étnico-racial, origen, discapacidad, diversidad funcional, diversidad religiosa, de creencias y cosmovisiones, diversidad sexual y de género, lgbti, neuro diversidad, entre otros. Cada uno de estos ejes se establecen en relación a la experiencia individual, hay unos que pueden tener mucho más peso que otros, pero sin duda, inciden en la forma en que las relaciones sociales se dan.* Estos ejes pueden servir a modo de guía para comprender la interseccionalidad desde una perspectiva ampliada.

Desde la experiencia individual, *se puede analizar cómo cada uno de esos ejes sugieren y definen unos marcadores de posición, que cuando no son los dominantes desembocan en una cadena de discriminación y violencias que muchas veces se superponen entre ellas, por ejemplo, ser mujer, lesbiana y negra. En ese sentido, las opresiones alrededor de cada una de esas categorías hacen que la desigualdad se exacerbe, debido a las cargas sociales impuestas.* En consecuencia, la perspectiva de la interseccionalidad hace visible y necesario que no se pueden postular conceptos como experiencias globalizadoras porque en esas particularidades es donde precisamente se evidencia la diversidad.

De este modo, reconocer la diversidad desde la interseccionalidad implica hacer un ejercicio de comprensión crítica de las circunstancias de cada una de las personas y cómo alrededor de ellas se desenvuelven diferentes violencias y discriminaciones, que en la medida que se hagan visibles se pueden transformar. *Apostar por la interseccionalidad es reconocer que las personas no son iguales, y que en esas diferencias, profundas o no, el único*

camino es la garantía de los derechos, que hacen que esas experiencias no sean desventajas para poder decidir en libertad y con autonomía sobre sus proyectos de vida. Todo lo anterior exige la capacidad de entender que la identidad es un territorio de lucha en el que las voces deben ser plurales y diversas, pero sobre todo con un interés genuino por el bienestar, basadas en un principio de solidaridad y de reconocimiento.

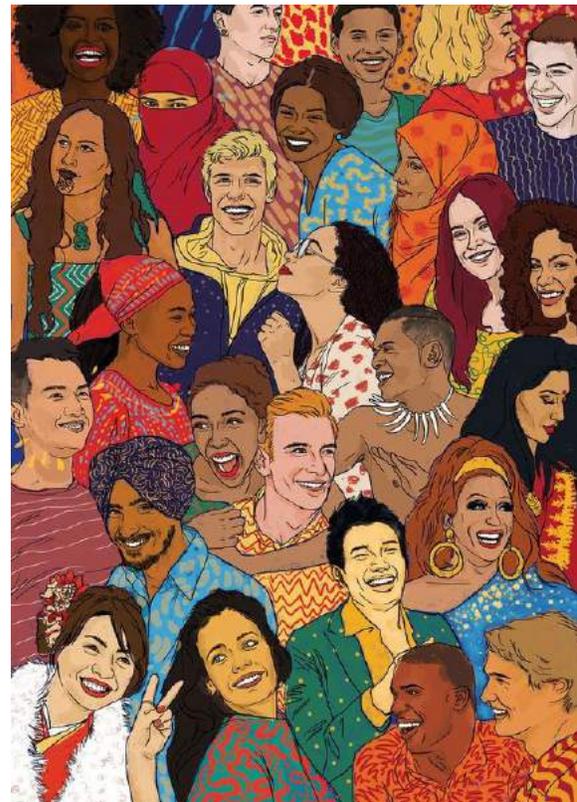


Ilustración: Joanna Tomasson

Referencias

Mara Viveros Vigoya, 2016: La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación, Debate Feminista 52 (2016).

GERARD COLL-PLANAS, ROSER SOLÀ-MORALES, MIQUEL MISSÉ, 2019: Guía para la incorporación de la interseccionalidad en las políticas de diversidad sexual y de género, Interseccionalidad en las políticas LGBTI metropolitanas.



DIVERSIDAD RELIGIOSA, TEOLOGÍA FEMINISTA Y DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS: ¿ENCUENTRO POSIBLE?

Clara Lucía Cuevas

Historiadora,

Co-fundadora e Integrante de CDD – Colombia

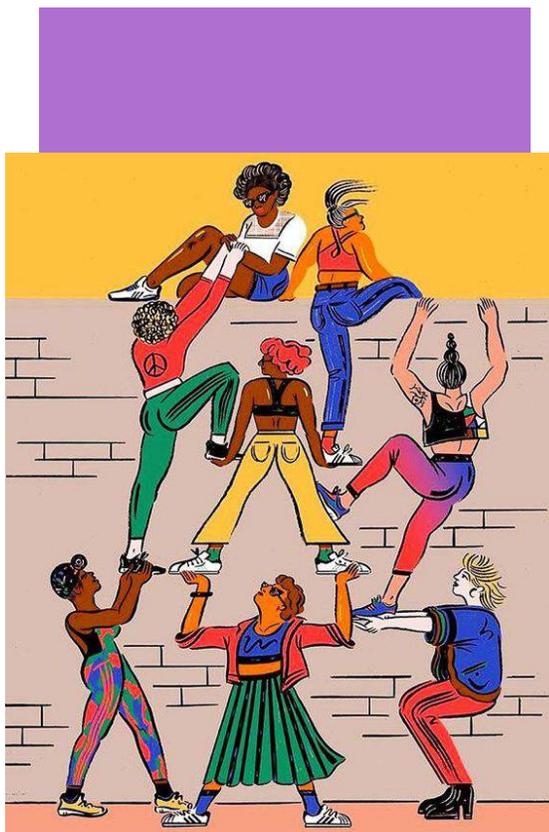


Ilustración: Cynthia Kittler

A favor de la diversidad religiosa puede decirse que es una clara expresión de la riqueza cultural de la humanidad. Desde las religiones animistas hasta las monoteístas el ser humano buscó la manera de entablar una conversación con dios o con los dioses, buscar sentido y trascendencia y dar configuración a lo sagrado. Y, en esa búsqueda, la riqueza cultural que fue manifestándose forjó un filón de humanismo, considerado por algunos como una verdadera religión en la que la humanidad es la esencia y lo sagrado, lo fundamental, aquello que hay que valorar y proteger.

A favor de la diversidad religiosa también puede decirse que su existencia representa un desafío a la sociedad y a los Estados para que, cumpliendo con los compromisos ya consensuados en la comunidad humana, rodeen de garantías uno de los derechos humanos más importantes: la libertad de conciencia.

En efecto, se demanda de los poderes públicos que reconociendo la diversidad de creencias, por cierto, no solo religiosas, se evite la desigualdad y la discriminación de esas creencias ante la ley, con miras al bien común, que no es patente de curso para que alguna creencia religiosa decida imponer al conjunto de la sociedad su mirada particular del mundo y menos aún desconocer o pasar por encima del ordenamiento jurídico nacional e internacional que consagran derechos de las personas, entre ellos, los derechos de las mujeres.

De ello dicen estar convencidas las tradiciones religiosas que en varias oportunidades han manifestado *que todos somos responsables de buscar un orden mundial justo en todas las esferas: políticas, sociales, económicas; de asumir un compromiso con la paz, la tolerancia, la solidaridad, el respeto por la diferencia, la conservación de nuestro planeta, de asumir un compromiso por la igualdad entre hombres y mujeres.* En últimas, de asumir un compromiso con la defensa de los Derechos Humanos.

Hasta aquí suena la música celestial, mientras la realidad nos muestra que estamos lejos de alcanzar ese orden mundial justo a pesar de los avances y, por tanto, lo que se impone es seguir remando en esa dirección. Por ejemplo, si queremos dar cuenta del compromiso de las tradiciones religiosas con los derechos de las mujeres y por la igualdad entre mujeres y hombres, el panorama se oscurece y se enturbian las aguas por las que deberían discurrir de manera tranquila los avances en materia de derechos, en especial de derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres, entre los que tiene una imperativa centralidad el derecho a decidir acerca de si se quiere ser madre o no serlo, con lo que se hace más ancha la distancia entre lo predicado y lo actuado por parte de religiones que dicen de sí mismas tener las respuestas, al tiempo que muy claras sus pretensiones de universalidad.

¿A qué responde esta incongruencia?, ¿por qué es tan lesivo que siga cobrando fuerza la impostura de creer que se puede movilizar la fe religiosa contra las mujeres y sus derechos, con el agravante de maquillar esa violencia con la peregrina idea de que se hace para proteger la dignidad de las mujeres y las niñas, en un total contrasentido?

A la primera cuestión, *la teología feminista responde que el patriarcado enquistado en las prácticas y discursos religiosos es la génesis de la misoginia que constituye el orden simbólico en el que circulan el desprecio y la infravaloración de las mujeres, actitudes tales que se concretan en la negación de sus derechos.* Esta teología es entendida como la reflexión crítica sobre la experiencia de ser mujer dentro de las tradiciones religiosas y sobre la concepción de lo femenino que tienen esas tradiciones, por lo cual desde una óptica feminista y reconociendo la pertenencia a las mismas, es fundamental que se exprese una nueva mujer con poder de decisión sobre su vida, en especial aquella mujer arrinconada en la periferia existencial de pobreza que con todas las letras atraviesa el ancho mundo.

Reducida a ser el sexo débil por pecadora, la mujer también es pecadora por tener deseos de saber y solo será salvada si está casada, es madre de una numerosa prole, mantiene la unidad de la familia, practica la abstinencia sexual u obedece a su marido. Con algunos matices *las tradiciones religiosas han mantenido esa visión de las mujeres a pesar de los avances conquistados por ellas. Precisamente por esto, esas tradiciones con sus fuerzas más retardatarias insisten en librar una dura batalla por y en el cuerpo de las mujeres, en su sexualidad, en contra de su autonomía, en un asalto final a su conciencia.*

En la vida cotidiana de las mujeres se escenifican las manifestaciones más aviesas del fundamentalismo religioso: "Los fundamentalistas cristianos rechazan los descubrimientos de la biología y la física acerca de los orígenes de la vida e insisten en que el Génesis es científicamente correcto en cada uno de sus detalles... los fundamentalistas judíos observan más estrictamente que nunca su ley revelada y las muje-



res musulmanas se cubren todo el cuerpo, y a veces el rostro, repudiando las libertades de las mujeres occidentales... Hay otros grupos, como el budista, el hindú e incluso el confuciano, que también rechazan muchos conocimientos de la cultura liberal tan laboriosamente adquiridos, combaten y matan en nombre de la religión y tratan de incorporar lo sagrado en el ámbito de la lucha política y nacional"¹.

El fundamentalismo religioso, se sabe, llegó con la pretensión de quedarse. Sus variadas vertientes coinciden en la defensa de la espiritualidad como dique de contención a lo que siempre han interpretado como inaceptable avance de la laicidad.

Viven esa defensa como una "guerra cósmica entre las fuerzas del bien y del mal. Temen la aniquilación y procuran fortalecer su identidad acosada por medio de una recuperación selectiva de ciertas doctrinas y prácticas del pasado... bajo la guía de sus líderes carismáticos, perfeccionan estos "fundamentos" para crear una ideología que proporciona un plan de acción a los fieles..."².

Para su proyecto, los fundamentalistas religiosos no dudan en dejar de lado lo que sus respectivas tradiciones han predicado sobre la tolerancia, el diálogo interreligioso y la compasión. Han obstruido o echado para atrás los avances en derechos sexuales y derechos reproductivos. En el caso del derecho a decidir sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo, mantienen su dedo acusador contra las mujeres con toda su inadmisibles carga milenaria de culpabilidad. Han dado paso a que una de sus peores versiones dentro de los movimientos pentecostales lleve al Ministerio de la Mujer -como en el caso de Brasil- a una Pastora (Damares Alves) que afirma: "A las niñas las violan porque no llevan calzones"³. Han logra-

do alianzas con proyectos políticos antidemocráticos en el poder como el de Daniel Ortega en Nicaragua, uno de cuyos resultados ha sido la penalización total del aborto en un retroceso inconcebible, puesto que al contrario de lo que hoy sucede en ese país, entre los años 1837 y 2006, las mujeres podían acceder al aborto en determinadas circunstancias. También han logrado la persecución a la homosexualidad, la penalización del divorcio y el respaldo a la familia tradicional como en el caso de la alianza entre Vladimir Putin y la Iglesia ortodoxa rusa que también lo apoya en sus proyectos expansionistas⁴.

A todo ello y respondiendo a la segunda cuestión planteada recién iniciado este texto, las creyentes y teólogas feministas en cada tradición religiosa responden investigando y exponiendo cómo las distorsiones intencionadas de los textos sagrados por parte de los fundamentalistas esconden que, por ejemplo, con respecto al aborto, en el caso del Islam la mayoría de los eruditos lo permiten "aunque difieren en el estadio del desarrollo fetal más allá del cual está prohibido"; en el caso del catolicismo tampoco ha habido históricamente una sola postura y el derecho canónico esta-

¹ ARMSTRONG, Karen.

Los orígenes del fundamentalismo. En el judaísmo, el cristianismo y el islam. Tusquets Editores, Barcelona, 2018, p. 21.

² *Ibíd.* p. 23.

³ Recuperado de: <https://www.semana.com/mundo/articulo/a-las-ninas-las-violan-porque-no-llevan-calzones-polemica-declaracion-de-ministra-brasilena/625129>

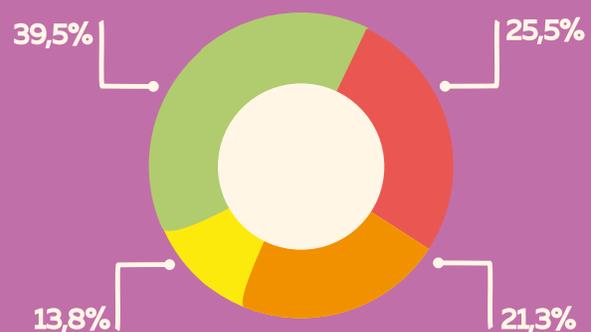
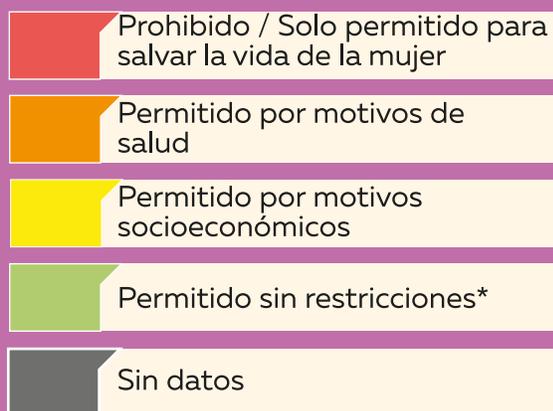
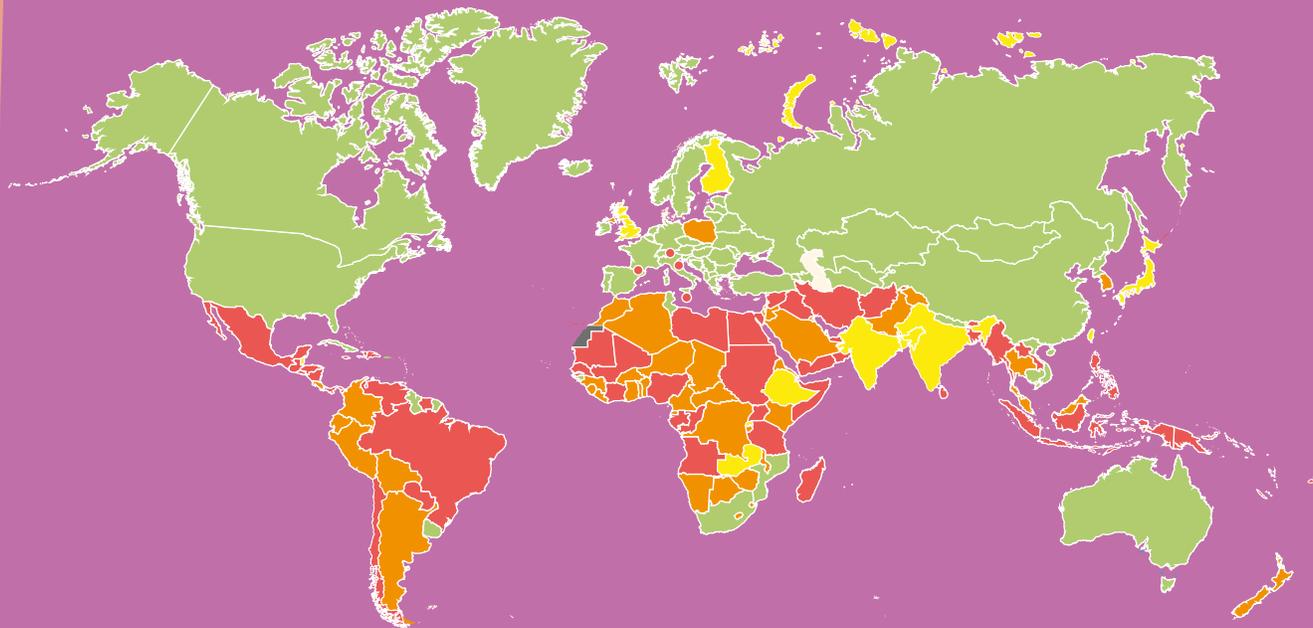
⁴ Recuperado de: <https://laicismo.org/de-como-vladimir-putin-utiliza-a-la-iglesia-ortodoxa-rusa-para-consolidar-su-imperio/>

blece eximentes y atenuantes; en la tradición judía no está prohibido completamente ni permitido de manera indiscriminada. Son las mujeres las únicas llamadas a decidir sobre si quieren ser madres o no serlo. El mapa sobre la situación del aborto en el mundo muestra claramente que se ha avanzado en el derecho a decidir de las mujeres y las creyentes feministas de todas las tradiciones religiosas están llamadas a no cejar en su empeño de defender los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres desde un marco de libertad y autonomía.

LEYES DE ABORTO

en el mundo

de más a menos restrictivo



* Las mujeres pueden tomar la decisión sin dar una justificación. En muchos países hay un límite de tiempo desde que comenzó el embarazo (promedio tres meses).

Fuente: Center for Reproductive Rights



¡TAMPOCO MADRE SIMBÓLICA! O DEL LEGÍTIMO DERECHO DE LAS MUJERES POR NO ASUMIR LA MATERNIDAD COMO DESTINO Y SUS DI-VERSOS PROYECTOS DE VIDA

Gloria Amparo Henao Medina

Teóloga feminista,

Directora de la Corporación Educativa COMBOS en Medellín

Aliada de CDD – Colombia

*"Y luego cuando somos dos,
en busca de un mismo ideal,
buscamos un nido de amor,
refugio que se llama hogar.
Y empezamos otra etapa del camino...
un hombre, una mujer,
unidos con la fe
en un destino...
Los frutos de ese amor,
que dios bendijo,
alegran el hogar con su presencia,
a quien se quiere más,
sino a los hijos,
son la prolongación
de la existencia...
después cuantos esfuerzos y desvelos
para que no les falte nunca nada..."*



Ilustración: Lola Vendetta

Existe un movimiento (tendencia) de mujeres que eligen no ser madres, su sigla en inglés es "Nomo" (No mothers), es decir, no madres en español. Las mujeres Nomo exponen con convicción y alegría la decisión, dan o no dan cuenta de ella, igualmente asumen los múltiples cuestionamientos: *"te vas a quedar sola, eres amargada, no tendrás bastón para la vejez, no llevaste a cabo tu misión"*.

El objetivo de estas páginas web es dar cuenta de la opción creciente de las mujeres de no ser madres y exponer cómo los proyectos de vida se amplían, las expectativas de logro se incrementan y se descubre la posibilidad de ser mujeres plurales.

El fragmento de la canción popular inicial, *el camino de la vida*, traza una ruta a transitar, que dicho de manera coloquial significa: nacer, crecer, reproducirse y morir, es un libreto escrito en el alma, que afortunadamente está siendo desobedecido tanto por las mujeres como por los hombres, aunque las más cuestionadas por hacerlo son las mujeres.

Hay una fuerte y a veces sutil voz de la cultura hegemónica sustentada en perspectivas biologicistas, que repiten como una letanía que la consecuencia directa de ser mujer es ser madre. Son voces que se expanden sin ningún filtro ni interrogación: *"los hijos le dan sentido a la vida, nada más profundo que el amor de una madre, qué sería de la vida sin hijos..."*

¿La maternidad es un destino? entendiéndolo por destino una suerte de imposición de la que no se tiene escapatoria. La respuesta es: no. Hay que agradecer a las mujeres académicas que se han ocupado de esclarecer que la maternidad no es el destino, que a través de la historia, las mujeres han buscado muchas *"líneas de fuga"* para evitar ser madres, y la literatura feminista ha abundado acerca de ello. Se conocen prácticas naturales a las que han acudido las mujeres para interrumpir un proceso de gestación, igualmente se huía o elegía la vida monástica para garantizar la no maternidad, entre muchas otras formas de esquivar ese supuesto destino.

La discusión acerca de la maternidad como instinto, que se manifiesta en tanto imaginariamente, se despierta la necesidad y el deseo de ser madre y, toda vez que de manera natural surge el amor y la capacidad de cuidar a la criatura, el amor "per se", no es instinto, la relación madre e hijo/a es una relación como cualquier otra, puede ser amorosa, puede ser ambigua, puede ser conflictiva, puede ser de desamor.

El cuidado de la vida es una capacidad humana y no una cualidad exclusiva y natural de las mujeres. El repertorio cultural opresor que afirma la tendencia natural de las mujeres a cuidar es bastante anacrónico, *"es necesario leer la vida con la vida"*, basta acercarse a la información virtual existente acerca de la "Nomo" para tener una idea de la expansión de la desnaturalización de la maternidad.

La maternidad no es un instinto, toda vez que este debe estar presente en toda la especie y no todas las mujeres quieren ser madres como fruto de un profundo deseo, muchas lo son porque obedecen al mandato



cultural, otras lo ven como una manera de visibilizarse y acceder a una mínima porción de derechos, otras son obedientes irrestrictas al deseo de sus parejas.

¿Qué decide una mujer que decide no ser madre?

Decide desobedecer a la voz opresora hegemónica de la cultura que ha pregonado e impuesto que ese es el destino. La no maternidad es un derecho reproductivo que tiene que ser amparado por los Estados, es fruto de las luchas sociales de las mujeres.

Con respecto a la no maternidad, hay varias tendencias o posiciones de las mujeres, todas ellas admirables. De un lado, están las mujeres que no quieren explicar el por qué, es decir, declaran su decisión y declaran también que no van a dar razones, no van a explicarse. Por otro lado, están las que quieren explicar como un acto de condescendencia con la sociedad que les interpela implícita o explícitamente. También hay las que dan cuenta de su decisión y lo asumen como una oportunidad pedagógica en orden a abrir el camino a otras mujeres, para expandir el abanico de las múltiples posibilidades de ser mujer sin ser madre, hay quienes lo explican como un actuar político, como un acto amoroso con las otras mujeres. Como un compromiso planetario y como una afirmación de la soberanía de su cuerpo.

Hay muchas fuentes estadísticas, que se omiten aquí, en orden a priorizar el análisis cualitativo del fenómeno tal como se deja ver, se percibe claramente que hay una expansión de la subjetividad femenina, es una suerte de práctica de libertad, conscientemente se desobedece al mandato autoritario y homogéneo, lo que controvierte el discurso del instinto, entendido como un impulso automático, y no modificable. Las "Nomo" es la nueva construcción social que se resiste a los repertorios que presionan a las mujeres a parir. Hay una suerte de condescendencia, hay una voz mimetizada en la cultura que les dice a algunas mujeres no madres: "Ahh pero tu maternas con tus sobrinos, o con tu fundación o con tus perros o...". Y las "nomo", decimos: "elegí no ser madre, ni real, ni simbólicamente, lo cual no descarta generar procesos que dan vida a esta realidad negadora de derechos".

Toda mujer que quiera ser madre debería serlo, pero toda mujer que no quiera ¿por qué debería serlo?



Ilustración: Lola Vendetta

RECORDAR Y TRANSFORMAR. LECTURAS GENERACIONALES AL EJERCICIO DE NUESTRA SEXUALIDAD

Colectiva Popular Las Herederas

Quienes escribimos este texto y seguramente muchas de quienes lo leen, han tenido la oportunidad de conversar sobre sexualidad entre sus amigas o amigos, ya que en temas como estos pocas veces frecuentamos a nuestras familias, ya sea por diferencias generacionales, que en ocasiones limitan un diálogo fluido, libre de culpas o por moralismos religiosos. En medio del ir y venir de las conversaciones hemos reflejado nuestras vidas en la experiencia de la otra. Miedos, inseguridades, baja autoestima, dudas, malinterpretaciones, mitos sobre los anticonceptivos, el pánico ante un retraso menstrual y la posibilidad de asumir maternidades cuando no se tenía planeada, decisiones que quieren ser gritadas, historias enclosetadas, historias desafiantes, orgasmos, masturbación, fantasías, frustraciones, deseo, libertades.

Al hablar sobre sexualidad entre mujeres jóvenes, suspiramos con el anhelo de asumir esta palabra desde la autodeterminación y la soberanía. Sin embargo, en el contexto colombiano el ejercicio pleno de nuestra sexualidad es un desafío, porque nos vemos enfrentadas a dinámicas patriarcales enraizadas en el imaginario colectivo y habitado en medio de prácticas que reducen nuestros cuerpos a la reproducción obligatoria o la cosificación para el placer de otro.

Violencias que no se registran

Es angustiante reconocer que Colombia es uno de los países más peligrosos en Latinoamérica para las mujeres y las niñas. De acuerdo con Medicina Legal, durante 2020 y hasta finales de mayo 315 mujeres fueron asesinadas en el país.

Durante el mismo periodo Medicina Legal *reporta que 16.473 mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar. También asegura que 6.400 mujeres han sufrido lesiones no fatales por un presunto delito sexual.*

Las estadísticas son un pequeño esbozo de las violentas realidades que enfrentamos muchas jóvenes en Colombia. En esta sistemática cadena de violencias contra las mujeres, es clara la disputa que el patriarcado tiene sobre nuestros cuerpos. La violencia sexual, física, económica, psicológica y los feminicidios mismos son la desgarradora respuesta que se recibe al romper con mandatos de género que nos impone ciertos



roles por el sólo hecho de habitar un cuerpo de mujer o de construir una identidad femenina. Ante estas cifras la pregunta que nos surge es ¿qué sucede con los casos no registrados y las violencias no sistematizadas en informes?

Diariamente nos vemos enfrentadas a señalamientos y juicios por las decisiones que asumimos. Por ejemplo, nuestros posicionamientos se cuestionan al considerar que "no tenemos la edad suficiente para ser autónomas", o en el caso de los procesos organizativos mixtos y no mixtos se evidencian múltiples formas de violencia política, desconocen nuestra palabra con argumentos machistas y adulto-céntricos. En las marchas y plantones las jóvenes seguimos siendo vistas como "las de pancarta y logística", pero al momento de poner nuestras voces en toma de decisiones, nos desacreditan la palabra. El gobierno de turno nos quiere insertas en su "economía naranja" para exprimir nuestros saberes y venderlos a merced del capital. Si descubrimos que nos gustan las personas del mismo sexo nos dicen que "estamos explorando y que pronto se nos pasará" (y esta sería la reacción menos violenta quizá). Nos expulsan de los colegios por quedar en embarazo, pero cuando exigimos educación sexual, nos llaman promiscuas; así mismo, nos juzgan si decidimos asumir una maternidad consciente desde la juventud y si no queremos asumirnos madres nos tildan de egoístas.

Asumir la sexualidad y ser joven hoy en Colombia es enfrentarse a un contexto fundamentalista religioso que desconoce nuestras libertades e impone miedos y culpas, condenándonos al anacronismo más extremo. Y ante todo ello respondemos con digna rabia, con rebelde organización, dando el debate con las cifras a la mano y la experiencia en el cuerpo.

¿Lo que se hereda no se hurta?

Conversar sobre nuestras experiencias sexuales nos permite reconocer decisiones y vivencias en clave genealógica, preguntándonos por qué mucho de lo que somos hoy incomoda o cuestiona tanto a nuestras familias, especialmente a nuestras madres quienes hace unas décadas vieron tan limitada su sexualidad.

De nuestras ancestras reconocemos prácticas de autocuidado cercanas a la naturaleza, las yerbas, la luna, la lluvia, el poder de la ruda, el boldo, la canela y la salvia para renunciar a una maternidad, la fase de la luna para acelerar el crecimiento del cabello, los encuentros al pie del fogón para conversar lo prohibido, los amores que desafiaron mandatos, la rebeldía tan transgresora para su tiempo.

Así como heredamos su valentía, también nos reconocemos hijas de una violencia patriarcal histórica que hoy desafiamos en las calles, en las relaciones interpersonales y en las relaciones con nosotras mismas. El feminismo y la construcción entre mujeres, hurtó y transformó miedos y mandatos heredados: el miedo a estar solas, a conocer y decidir sobre nuestro cuerpo, a masturbarnos, a exigir un orgasmo, a tener sexo con varias personas o con una sola, a romper el mandato heterosexual, a con-

formar y habitar otras formas de familias, a decidir en qué momento queremos ser madres o si no queremos serlo, a experimentar.

El cuerpo mismo se convirtió en nuestro primer territorio de lucha, defensa y resistencia. Heredamos un presente con la posibilidad de cuestionar lo que nos han impuesto como "correcto" y como un "deber ser" para empezar a construir nuestra propia historia. En nuestro caminar reconocemos los silencios de nuestras abuelas para transformarlos en grito y canción. Su memoria nos impulsa a encender rebeldías para exigir vida digna y autonomía para decidir sobre nuestros cuerpos. Nuestras ancestras nos dan la fuerza para enfrentar el juicio, los señalamientos y la invisibilidad que buscan detener nuestras luchas y apuestas. Ellas son la experiencia que nos habita, la fuerza que llega a nuestra garganta cuando quieren silenciarnos.

Una hoguera de exigencias e irreverencias

Como nietas de aquellas que fueron quemadas en la hoguera física y simbólica del juicio patriarcal, decidimos construir nuestro propio caldero para invocar a aquellas brujas, locas, histéricas, pecadoras y putas, encendiendo en su memoria la hoguera del feminismo. En su nombre afirmamos que:

- El ejercicio de la sexualidad no debe seguir siendo un privilegio de clase, raza, género, nivel educativo, edad y territorialidad. Todas las mujeres desde nuestra autonomía y pluralidad exigimos una sexualidad libre y placentera.
- Garantizar una vida libre de violencias para las mujeres es una responsabilidad del Estado y sus instituciones. Denunciamos la violencia feminicida y la impunidad producto de una justicia patriarcal.
- Decidir sobre nuestros cuerpos es un derecho indiscutible. Toda razón es válida cuando una mujer decide no asumir una maternidad y el Estado debe garantizar un aborto en condiciones libres y seguras. ¡Aborto libre YA!
- Las mujeres jóvenes tenemos plena conciencia y autonomía para decidir sobre nuestros cuerpos. No necesitamos que nadie opine sobre el ejercicio de nuestra sexualidad.
- La educación sexual es un derecho. Tener información veraz, laica y oportuna, nos permite tomar decisiones responsables, así que ¡saquen sus rosarios de nuestros ovarios!
- Las mujeres jóvenes rechazamos las violencias patriarcales y los discursos adultocéntricos, exigimos igualdad de condiciones en organizaciones a las que pertenecemos.

Nos organizamos para salvarnos, para que la memoria de nuestras ancestras perviva, para que sus luchas no se disipen en el tiempo, para hacerle frente al conflicto armado que usó y continúa usando nuestros cuerpos como botines de guerra, para dismantelar al uribismo, para vestir Latinoamérica de pañuelos verdes, para reinventarnos y no dejar apagar el sueño de construir un mundo donde podamos ser mujeres en libertad, donde el amor sea complicidad y no control, el sexo decisión y no violencia, la maternidad elección y no mandato, y la vida un renacer permanente de luchas y memorias.



ALIADOS: ALTERNATIVAS A LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Laura Torres Betancourt

Activista feminista, Comunicadora Social

Integrante de la Mesa por el Derecho de las Mujeres a una Vida libre de Violencias
y Fútbol Conciencia.

"La Humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él, no la considera como un ser autónomo (...) la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el sujeto, él es lo absoluto; ella es lo Otro"

*Simone de Beauvoir
El Segundo Sexo*

El concepto de género ha sido uno de los aportes más importantes que las mujeres y feministas han hecho a la sociedad al introducir esta categoría de análisis en el campo de las ciencias sociales, las humanidades, los derechos humanos y la política. Desde 1949, la francesa Simone de Beauvoir con su revolucionario libro *El Segundo Sexo*, reflexionó sobre la diferenciación sexual y su consecuente desigualdad a partir de una condición biológica, al poner en cuestión si la femineidad es un atributo relacionado con los ovarios o si es una construcción social que determina la manera de habitar el mundo de hombres y mujeres.

En la década del 70 con un mayor alcance, se instala en las discusiones europeas y también latinoamericanas la categoría género y con ella los estudios de género de manera interdisciplinar, que con invaluable aportes políticos y teóricos, sumado a las experiencias de diversas mujeres en territorios urbanos y rurales, de distintas poblaciones, étnias, orientación sexual, capacidades y edad, han consolidado el gran movimiento de mujeres y feministas del mundo, que ha resistido ante modelos patriarcales y capitalistas, y a la vez, ha avanzado en la conquista de la necesaria igualdad de género. En ese avanzar, los hombres también han sido interpelados, y con ello han surgido estudios de género sobre las masculinidades nuevas/críticas/no-hegemónicas/antipatriarcales, categorías que también ha generado interpretaciones favorables o contrarias.

Más allá de debatir sobre el feminismo de los varones (discusión que se da de vez en cuando en los espacios feministas), lo cierto es que la lucha feminista también ha tocado a algunos hombres, que en su día a día entregan sus saberes y su vida para defender (y algunos) los derechos de las mujeres en su diversidad, y las disidentes del género⁵, apuestas que buscan defender, promover

⁵ La disidencia de género hace referencia a todas esas personas que no cumplen con la norma hegemónica en relación a la expresión de su género (femenino, masculino, andrógino) y reclaman esa validez de las múltiples representaciones del género que no es único e invariable, al contrario, es un espectro amplio.

e informar sobre los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, derechos fundamentales que se ven en riesgo cada vez más por la presencia de sectores neoconservadores y fundamentalistas religiosos en los diferentes poderes. Independientemente de las discusiones que se tengan sobre los varones en los movimientos sociales y en particular en el de mujeres, **es necesario reconocer a los aliados del feminismo que desde sus lugares, creen en la revolución sexual y el pleno derecho a decidir, mientras transforman sus prácticas y escenarios.**

Este artículo pretende hacer un reconocimiento a tres compañeros de generaciones, accionar y profesiones distintas, que deconstruyen cada día ese modelo hegemónico de masculinidad, para crear esa alteridad sobre la que Beauvoir reflexionaba, y construir de éste, un mundo más justo para todas las personas, sobre todo con las que se tiene una deuda histórica como lo son las comunidades indígenas y afro, disidentes del género, y al interior de ellas, de forma mayoritaria las mujeres.

¿Quiénes son?

Sebastián se define como el resultado de la unión de varios procesos que tienen un elemento en común: servir al prójimo. Esa convicción hizo que renunciara a la Iglesia Cristiana en la que su familia y él habían cimentado su fe, y basados en ella, no veían "adecuado" su cercanía con personas que gustaban de otras de su mismo sexo... Entonces, por el amor que le unía con sus amigos gay y su fuerza radical del servicio, enfoca su trabajo en aprender de otras personas y procesos para dedicar gran parte de su vida a servir. Tiene 26 años, estudió psicología en la Universidad Nacional, y actualmente se forma en desarrollo educativo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Sebastián acompaña a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo de manera voluntaria y segura en la Fundación Oriéntame desde el año 2015. **Su primer acompañamiento en aborto hizo que resignificara el valor de la decisión de las mujeres que optan por no ser madres y respetara profundamente las razones que cada una tiene para hacerlo, superando cada uno de los prejuicios que le fueron infundidos por la sociedad, y por las enseñanzas cristianas.**

Fidel Mauricio se identifica como un creyente de origen campesino, comprometido con la justicia del evangelio y activista a favor de la vida digna. Es formado en Teología Católica Romana, pero también se considera un hereje en contra del dogmatismo jerárquico que destruye el espíritu de la revelación. Fidel de 37 años, lleva más de 20 trabajando con comunidades creyentes la Lectura Popular y Comunitaria de la Biblia y es por eso que en el 2007 comienza a cuestionarse sobre las lecturas bíblicas hechas en torno a la diversidad sexual, por lo que ahora también reflexiona sobre la Teología Queer, que en palabras de la teóloga María López Vigil, se propone **"destrozar todos los supuestos patriarcales en los que se han asentado las religiones monoteístas, y visibilizar a todos los invisibles, a los raros, a los diferentes, a los más marginados del régimen heterosexual, blanco, y capitalista"**⁶.

⁶ Herrera, Coral. 2012. *Otras religiones y espiritualidades son posibles: teologías feministas y queer*. Consultado en: <https://bit.ly/2m5HlaS>



Su llegada a los Derechos Sexuales y Reproductivos se produjo hacia el año 2008, al entender que la disputa sobre la sexualidad es un ejercicio de control sobre los cuerpos y que la salida a las lógicas hegemónicas de opresión y control, es el empoderamiento de las personas sobre su cuerpos, la liberación de la sexualidad y el placer de esa lógica binaria reproductorista.

Fidel Mauricio actualmente es docente de Humanidades y acompañante de personas sexualmente diversas y de sus familias para conciliar la fe en Jesucristo y su vivencia de una sexualidad libre y plena.

Por último tenemos a **Fidel Antonio**, quien se considera un hombre que trabaja cada día para hacer la vida más sencilla para sí mismo y para los demás. Valora la escucha, la paciencia y la paz, y eso transmite en cada intercambio con las personas de su alrededor. Desde los seis años acompañó a su padre a defender los derechos de presos/as políticos. Considera que su padre fue el primer catedrático que tuvo en derechos humanos, al acompañar a sindicalistas, estudiantes detenidos en manifestaciones o cualquier persona detenida por una sospecha.

Ahora son conocidas como defensoras de derechos humanos todas esas personas que su padre defendía décadas atrás. Desde hace 33 años realiza procedimientos de aborto seguro a mujeres que se encuentran en situaciones de embarazo no deseado, por lo que se considera militante del derecho a la salud, y del derecho a decidir de las mujeres, y se empeña en que la decisión de las mujeres conlleve el menor riesgo posible.

Estos tres hombres caminan junto a muchas personas que se cuestionan sin cansancio las nuevas maneras de habitar el mundo, siendo conscientes de las cargas de opresión y desigualdad que pesan en el cuerpo de mujeres y sujetos feminizados, producto de la sexualidad hegemónica y la heteronorma. Si bien el trabajo no es fácil, siempre encuentran las motivaciones para continuar.

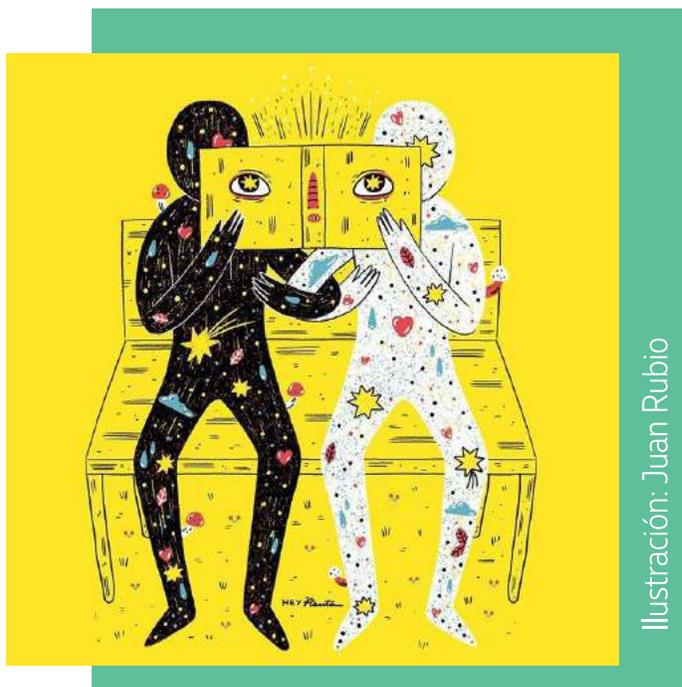


Ilustración: Juan Rubio

Fidel A. se siente privilegiado al acompañar a mujeres en momentos críticos; "la fortaleza y valentía de las mujeres permiten reconocer que tal vez la especie humana tiene redención y sí merezca existir...

Si las decisiones de las instituciones del Estado se tomarán con la madurez y valentía que las mujeres toman las decisiones de abortar, el mundo funcionaría de otra forma. Seríamos capaces de cuidarnos, protegernos y compartir la tarea del bienestar colectivo" afirma.

Fidel Mauricio encuentra en la humanidad la motivación de continuar creyendo en la revolución; *"creo que hombres y mujeres liberados de los límites impuestos por las ideologías que objetivan los cuerpos en función de la producción, es la solución a la crisis que vivimos. Mientras sigan existiendo violencias de género, mujeres explotadas, abusadas e instrumentalizadas es imposible dar paso a una transformación real de la sociedad... Entender que la revolución es feminista o no es revolución. Con feminismos que subvierten los valores del mercado, feminismos ecologistas, feminismos libertarios y que abogan por el placer".*

Sebastián por su parte asegura que su lucha es convertir en abono todo el excremento que la sociedad arroja sin ninguna conciencia ni sensibilidad. Desde su acompañamiento psicológico dentro y fuera de Oriéntame, junto con su activismo social, ha identificado tres tipos de personas: las insensibles que pasan por el lado de la desigualdad, discriminación y la injusticia sin que les importe; las que la reproducen sin límite llenando de suciedad a la sociedad y la vida de las personas; y las que intentan limpiar todo lo anterior, convirtiéndolo en abono para la transformación social. Pese a la dificultad, sigue con la motivación de persistir y seguir caminando hacia la utopía.

*Qué tal si deliramos por un ratito
qué tal si clavamos los ojos más allá de la infamia
para adivinar otro mundo posible...*
Fragmento de "La Utopía"
Eduardo Galeano



POEMA.

SEXUALIDAD EN TINIEBLAS

Flor Yolanda Moreno Díaz

Poetisa Colombiana e integrante de Mujeres por la Paz,
Poema tomado del libro: El escándalo de mi alma-

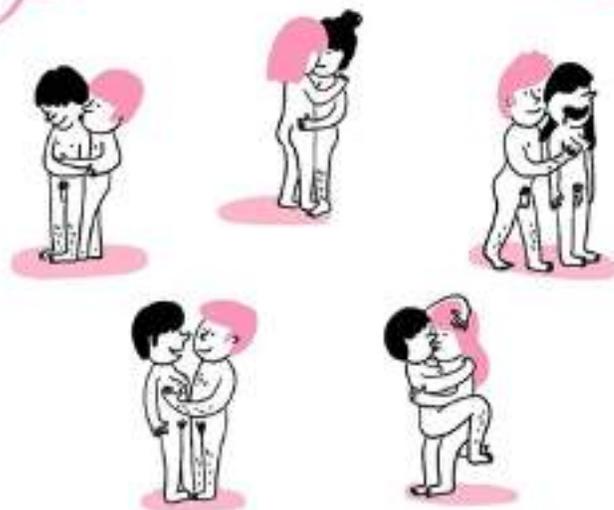
En momentos andrógenos de estos tiempos, el cuerpo se prueba en posibilidades del espectro, donde la Cultura lo ha instalado

Bajo la rúbrica de lo perverso para vaciar el alma... las soledades se disfrazan de nylon, sedas y perfume, se adornan con plumón o cuero sin dejar paso al gusto...

¿Dónde queda la piel? ¿la esencia misma de lo humano? La cultura impartida por seres raramente complacidos, inyectan una culpabilidad compleja sobre posibilidades humanas.

¿Qué pasó con la libido libertaria? Aprendí el destrozo del amor, disertando sobre el cuerpo enamorado que ocasionalmente desarrolla el erotismo.

love is love



lyona

¿Dónde quedó la libertad? ¿el argumento de la escritura propia cuando se castra la emotividad del cuerpo en lo familiar? ¿Dónde queda La historia personal, cuando se vive al vaivén de la sociedad?

Lejos de la realidad reproducimos la escritura trivial, sin aproximaciones sensuales. El cuerpo individual recapitula historia, reproduciendo especie constreñida, abandonado a la oscilación de la libido socialmente aceptada.

No entiendo cómo podemos vivir enajenados... mintiéndonos en el advenimiento de la hipocresía, en el reinado de la frustración sexual y la negación personal.

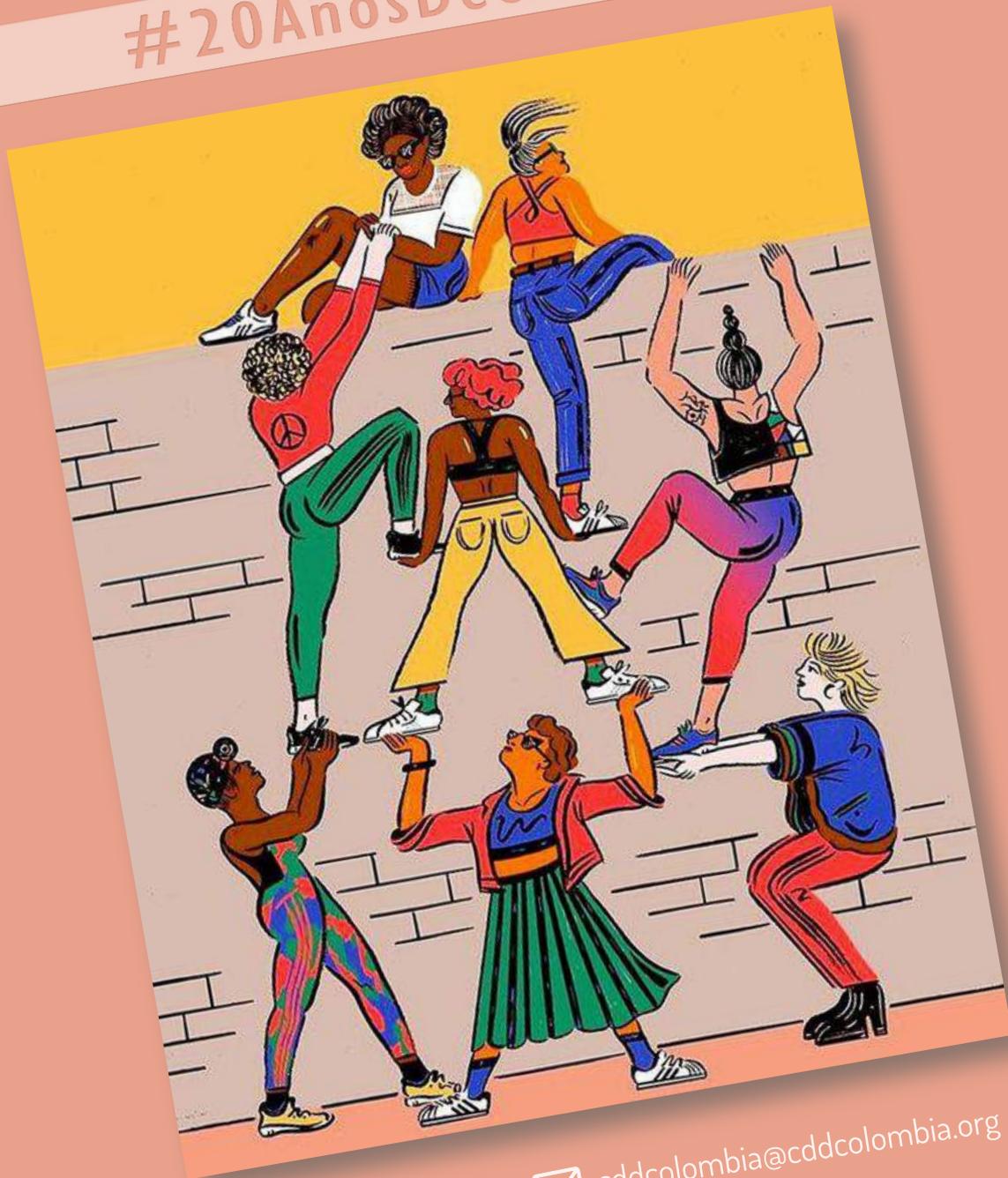




CATÓLICAS
POR EL DERECHO
A DECIDIR
COLOMBIA

Reveladas

#20AñosDecidiendo



www.cddcolombia.org



cddcolombia@cddcolombia.org



[@CDDColombia](https://www.facebook.com/CDDColombia)



[@cdd.colombia](https://www.instagram.com/cdd.colombia)



[@CDD_Colombia](https://twitter.com/CDD_Colombia)



[/CDDColombia](https://www.youtube.com/CDDColombia)